

COMEDIA FAMOSA.
 EL MAS TEMIDO ANDALUZ,
 Y GUAPO
 FRANCISCO ESTEVAN.
 DE UN INGENIO VALENCIANO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

<i>Francisco Estevan, Galán.</i>	ES	<i>Juana.</i>	OS	<i>El Gobernador de Cartágena</i>
<i>Juan Romero.</i>	OS	<i>Calimaco, Gracioso.</i>	OS	<i>El Corregidor de Ansequera.</i>
<i>Bocanegra.</i>	OS	<i>Un Alcalde.</i>	OS	<i>Benito Velasco, valiente.</i>
<i>Margarita, Dama.</i>	OS	<i>El padre de Estevan.</i>	OS	<i>Ronda de Guardas, y Minis-</i>
<i>Doña Josefá.</i>	OS	<i>El Presidente de Sala.</i>	OS	<i>tros. Un Page.</i>

JORNADA PRIMERA.

*Suenan caxas, y ruido de desembarcar,
 y disparan dentro.*

1. **E** Chad ancoras. 2. Aferra,
 aferra, chusma, y al Puerto
 salute el cañon, canalla. *Tiros.*

Unos. Dale fuego, dale fuego.

Otros. Viva el Español Monarca,
 viva, viva.

*Salen Francisco Estevan á lo Soldado, con
 capa, y un trabuco oculto, y Calimaco
 lo mismo.*

Calim. ¿No sabrémos
 para qué, Estevan, te sales
 tan de repente, y tan presto
 de esa casa, que nos dexa
 sin camisa, y sin dinero?
 de esa jaula, en que el demonio
 nos tiene con dulce cebo,
 (veinte dias que aquí estamos,
 para mi mil y quinientos).

al hechizo de dos Dayfas
 hechos unos esqueletos?
 de esa de Amor ratonera,
 de esa caberna de Venus,
 de esa carceli:-

Estev. Necio, calla,
 pues segun se oye el estuendo,
 al Puerto Nave ha llegado
 en este punto, y vér quiero
 si acaso es la Capitana,
 que aguardamos.

Calim. Dicho, y hecho,
 la Capitana es aquella,
 que en gallardetes, y fuecos,
 hecha jardin de los ayres,
 es del pielago embeleso,
 y parece que va echando
 la gente á tierra.

Estev. Lleguemos,
 Calimaco, á vér si hallamos

2 *El mas temido Andaluz, y guapo Francisco Estevan.*

algun camarada nuestro.

Calim. Para qué, si yá à esta parte
vân à quadrillas viniendo
los Soldados, y Oficiales
de la Galera, y es cierto,
que á menos costa hallar puedes
los amigos?

Estev. Y yo pienso,
que este Soldado que llega
de Lucena.

Calim. El primero de todos? *Estev.* Sí.

Calim. Y no te engañas,
porque yo estoy en lo mismo.

Estev. Presto se verá, pues llega.

*Sale Romero de Soldado con una carta en
la mano.*

Romer. ¿No me direis, Cavalleros,
en qual de estas casas vive
Don Luis de Acisto? ¿qué veo! *ap.*
¿no es este Francisco Estevan?

Estev. ¿No es mi amigo Juan Romero? *ap.*
sí, él es: ¿Paysano?

Romer. ¿Amigo?
¿pues qué es esto?

Estev. ¿Pues qué es esto?
¿tu en Cartagena Soldado
de Galera? *Rom.* Eso es lo mismo
que en tí, Francisco, me pasma:
Jesus, Jesus, no lo creo.

Calim. ¿Y en Calimaco será
cosa de hacer aspavientos?

Romer. ¿Tu tambien?

Calim. Sí, señor mio,
yo tambien me he dado á perros.

Romer. Es cierto, amigo Francisco,
que de haverle hallado tengo
el corazon que rebosa
de un cariñoso contento:
¿qué has hecho? ¿dónde has estado
mas de dos años y medio,
que ha que de Lucena faltas?

Estev. Ay amigo, que esos cuentos
son muy largos para ahora;
y pues de espacio estaremos,
dexilo para otro dia.

Romer. ¿Cómo dexarlo? eso es bueno:
por vida de la amistad,
Francisco, que ambos tenemos,

que de tu valiente vida
me has de dar parte.

Estev. Romero,
vive Dios, que estoy aora
de cuidado, porque tengo
unos rollos de tabaco
en una casa, y espero
à que un cierto camarada
me dé unos quartos por ellos
esta tarde, y luego es fuerza
bolverme temprano al Puerto
á mi Galera, con que
esta noche nos verémos;
porque decirte mis cosas,
mis locuras, y sucesos
por encima, ¿de qué sirve?
poco á poco, y dar con ello.

Romer. ¿No estuviste en Cataluña?

Estev. Sí, que despues que al Maestro
en donde aprendi, me viste,
porque me hablaba algo recio,
y á todos á manotadas
los llevaba al redopelo:
no pudiendome sufrir,
un dia, sin mas ni menos,
à pedradas, como un oso,
le eché la puerta en el suelo.
Me fuí á Jaen á sazón,
que reclutaba su Tercio
Tropas para Cataluña,
senté plaza, donde creo,
que si havia de contarte
los choques, y los encuentros,
que tuve, en una semana
te quedarás sin saberlo:
solo por cosa de chanza
de la pendencia me acuerdo,
que con dos Cabos de Esquadra
tuve despues de Sargento.

Romer. Dimela, Estevan, por Dios
prosigue. *Estev.* Dexate de eso.

Romer. ¿Por qué?

Estev. Fue una niñeria.

Romer. Pero, Estevan te merezco.

Estev. Pues sabrás, que estaba un dia
enfalado sobre el juego,
mandème mi Capitan
no sè qué cosa, y yo quieto

no le quise obedecer:
 hablome mal, yo sobervio
 le dixé, que era un cuitado,
 y que hablaba por el fuero
 de mi Oficial solamente,
 y que si quería verlo,
 detrás de Santa Madrona
 le esperaba cuerpo á cuerpo.
 Desprecióme, y el castigo
 encargó de mis excesos
 á mis dos Cabos de Esquadra:
 mas yo, que nunca del miedo
 la medrosa cara he visto,
 metime á danzar con ellos
 de tan buen ayre que juzgo,
 que los pobretes se fueron
 antes con antes, del bayle
 molidos, pero yo fresco.

Romer. El demonio eres Francisco.

Estev. Este, Romero, es mi quedo,
 con los cortesés cortés,
 con los que que no, peor que ellos.

Romer. Pero dime la ocasion
 de que Soldado te veo
 de Galera en Cartagena.

Estev. Como dexé el Regimiento
 por estas, y otras locuras,
 pasé de Valencia al Reyno,
 y en Alicante encontré
 quatro Galeras á tiempo,
 que de Cerdeña llegaban:
 senté mi plaza, y contentos
 venimos á Cartagena
 con toda la Esquadra, menos
 la Capitana, que estaba
 en Mallorca, que oy al puerto
 d'chosamente ha llegado,
 donde tan jaque te veo,
 que puedes causar embidia
 al mas vizarro. Rom. Qué bueno!
 á mi palearme, Francisco?
 qué lindo á mi que las vendo?
 No vés que ha un año cumplido,
 que á cuestras casaca llevo
 de Galera? mira tu
 si havré salido maestro.

Calim. Y sobre eso de Lucena,
 á vér si muerdes el dedo.

Estev. Ea, pues, á qué aguardamos?
 vén á tomar un refresco,
 Paysano. Rom. Yo te lo estimo;
 pero cuidadoso vengo
 á dar dos cartas que traygo
 de un Mallorquin Cavallero,
 para dos de Cartagena.

Estev. Pues no havrá bastante tiempo?
 vén, Romero.

Romer. Estevan, vamos,
 que con el gusto de vernos,
 pasó tan veloz la tarde,
 que ya anoheció.

Sale una muger con un niño de la man
 no buyendo.

Muger. Si puedo,
 por muger, y desvalida,
 en vuestros gallardos pechos
 hallar defensa, y amparo
 contra un hombre desatento,
 que me persigue, mi llanto
 muevaos á tan noble empeño.

Estev. Decid qué tenéis, señora?

Romer. Qué os aflige?

Mug. Que ofendiendo
 mi respeto un hombre osado,
 con violencias descompuesto,
 intenta que le dé oido
 á sus locos devaneos;
 pero ya llega, señores,
 tenedle. Estev. Perder el miedo,
 que á villanos atrevidos
 les pone rienda mi esfuerzo:
 Romero, dexame solo,
 que yo basto.

Sale el Valiente.

Valient. Si á los Cielos,
 ingrata, te subes, juzgo
 baxarte de los cabellos,
 pues hasta alli he de seguirte,
 traidora, infiel.

Estev. Quedo quedo,
 señor compadre, y mas pasos
 no dé en valde, porque entiendo,
 que usted se retirará,
 ya que estoy yo de por medio.

Valient. Mucho siento que se meta
 vuesaaced donde no le hemos

4 *El mas temido Andaluz, y guapo Francisco Estevan.*

de menester; y así digo,
que no me detenga.

Estev. Siento,
que tan descortés se porte,
quando yo soy tan atento.
Esta muger, señor mio,
de mí se vale, y su intento
no ha de lograr, si en su ayuda
viniera todo el Infierno;
y así, paso atrás.

Mug. Ay triste,
que grande desdicha temo!
por amor de Dios, señores.

Valient. Tu tienes la culpa desto,
Asela de un brazo.

y en tu pecho este puñal:-

Mug. Que me mata.

Estev. Tente, perro,
que à infamias tan declaradas
rayos de polvora tengo.

*Dispara el trabuco, y caen Valiente,
muger, y niño.*

Valient. Muerto soy.

Mug. Virgen Sagrada,
valédme.

Estev. Dios te dé el Cielo.

Rom. Que has hecho, Francisco Estevan,
que à los tres de un golpe has muerto?

Calim. Al hombre, muger, y niño?
qué desgracia!

Estev. Ya lo veo;
pero-qué le puedo hacer,
si ya no tiene remedio?

Calim. Y estaba la pobrecita
preñada. *Rom.* Qué desconsuelo!
vive Dios que con el alma-
desdicha tan grande siento.

Voces dentro.

Dent. Azia esta parte fue el ruido,
favor al Rey. *Rom.* Peor es esto,
que sobre nosotros viene
la Justicia. *Calim.* San Anselmo,
que es imposible escarparnos.

Estev. Pues à las armas, Romero:
tén animo, y dar las vidas
antes que mirarnos presos.

Voces dentro.

Ent. Aquí fue el tito.

Calim. San Lucas!

Salen los que puedan de Justicia.

1. La Justicia, Cavalletos:
qué estruendo es este?

2. Qué ha sido?
quién este delito ha decho?

Estev. Señores, una desgracia,
de un acaso hija: yo he muerto,
por librar à esta muger
de un amenazado riesgo,
à este hombre, y fue su destino
tal, que de enrambos el pecho,
y el de ese niño, he pasado
con el plomo, sin quererlo:
un empuño honrado ha sido,
aunque infeliz el suceso.

1. Dese à prision, que en la carcel
se ha de averiguar.

Estev. El fuero
de soldado nos permite
negaros el cumplimiento.

1. Como negar? linda excusa!
rinda las armas. *Estev.* Solo eso
me motivará à pasar
à lo que gana: no tengo.

1. Dense à prision, que palabras
aquí no son de provecho.

Estev. Pues si no son, en las obras
buscaremos el remedio:
alto allá.

Sacan las espadas, y riñen.

Rom. Fuera, cobardes,
que es relampago mi azero.

1. Favor al Rey. *Estev.* Yo no tiro
tan arriba, que no llego.

Romer. Aquí, valor de Lucena.

*Entranse retirando à la Justicia, y queda
Calimaco solo.*

1. Muerto soy. 2. Valgame el Cielo!

Calim. Míren lo que es ser un hombre
desastrado, que no han hecho
caso de mí estos señores:

Dios se lo pague, que es cierto,
que aun para sacar la espada
lugar no me ha dado el miedo;
pero ya Francisco Estevan,
y su amigo, hechos dos fieros
basiliscos, han dexado

la calle sin gente, y pienso, que azia la casa enderezan de las Dayfas, que es el centro de los contrabandos todos: voy allà, por si es su intento, mudandose en un compàs, tomar las de villadiego.

Salen los dos.

Romer. Estàs herido, Francisco?

Estev. No, Romero, que tu esfuerzo me ha dado la vida.

Romer. Amigo, tu te debes el acierto: sola ha quedado la calle, que amedrentados huyeron: mas dònde vamos? Estev. A casa del mas gallardo embeleso de perfeccion, que havràs visto.

Romer. Pues para què?

Estev. Es, que alli tengo, como te dixè esta tarde, unos rollos. Rom. Ya te entiendo.

Estev. Y un cavallo prevenido para lances como estos.

Romer. Luego segun eso, intentas dexar las Galeras?

Estev. Eso

serà, si no se compone lo que excurado havemos.

Romer. A tu lado estoy, Francisco, por ti no temo los riesgos.

Estev. Pues ya que la negra noche con sus capuces funestos apadrinan del valor temeridades, y atrestos, y ya la Puerta del muelle cerrada estara, yo tengo por acertado sacar de aqui con mucho sosiego la carga, y cavallo.

Romer. Dices

bien, por si saben el cuento les de la Rònda, y te buscan con la Justicia resueltos.

Estev. Pues esta es la calle donde vive mi dama, Romero.

Romer. Y la casa?

Estev. Esta que miras.

Romer. Cerrada està. Estev. Ya lo veo: sin duda buelto no havràn, si han salido. Rom. Es cierto.

Estev. Pero

abierta la he reparado al impulso mas pequeño: entra pues.

Entran, y salen.

Romer. Sobre una mesa se perciben los reflexos de una luz. Estev. Oia, Isabé Inés, donde estais? no han buelto todavia; y así, en tanto que esperandolas estemos, y Calimaco no viene, que me refieras, te ruego, los motivos que has tenido para ausentarte resuelto de Lucena, y de encontrarle en las Galeras viviendo.

Romer. Como, estando rezelosos de si vienen? Estev. Juan Romero no me estoy yo descuidado?

Romer. Si, Estevan.

Estev. Pues haz lo mesmo.

Romer. Un lance tuve en que di su merecido escarmiento à un cobarde, que era estorvo de un amante pasatiempo, en que tenia entregado todo mi alvedrio al cielo de una muger, con que fue fuerza ausentarme, eligiendo por asilo las Galeras de España, donde contento surqué en corso las Campanias del indomito elemento, con los cinco valuartes de pino, que en lo ligero, en lo durado, y garvoso de gallardetes, y remos, maritimos avestruces se van por el mar meciendo: Mas qué acelerados pasos se escuchan?

Sale Calimaco.

Calim. San Juan, San Pedro, San Vicente, San Antonio.

Los dos. Qué tienes, hombre?

Calim. Que tengo?

6 *El mas temido Andaluz, y guapo Francisco Estevan.*

que los Guardas, y Ministros,
y el Governador con ellos,
buscándonos ván, que hay soplo
del mutute que tenemos
aquí en casa de Isabél,
tu dama. *Estev.* Pues al remedio:
entra, y compon el cavallo
con brevedad, que al encuentro
quedamos los dos.

Calim. Voy, pues. *vase.*

Rom. Liberal, y presto.

Estev. Aquí otra vez, Juan, amigo,
es menester el esfuerzo.

Rom. Mi espada aquí, y dos cachorros
están, y contigo el dueño.

Estev. Sabes que temo?

Rom. Que temes?

Estev. Que de aqueste soplo, el dueño
ha sido mi propia dama,
que es hermana de un Don Pedro
el Guarda Mayor. *Rom.* Y en qué
lo fundas? *Estev.* En que está abierto
y en casa no está. *Rom.* Bien dices:
mas antes que puedan ellos
echarse sobre nosotros,
si darles chasco podemos,
será lo mas acertado,
Estevan.

Estev. Pues eso intento.

Sale Calimaco.

Calim. Pues ya el cavallo está pronto,
y aquí Calimaco. *Estev.* Pues
que estarán desprevenidos
del arrojó que emprendemos,
libremos carga, y cavallo,
à pesar de todos ellos.

Calim. Yo en encontrarne apretado, *ap.*
lo suelto todo, y reniego.

Estev. Tu con el cavallo, y carga
salte ya, y dame primero
los dos trabucos, tu capa,
y dà la mia á Romero.

Rom. Notable valor te asiste!

Calim. Aquí están yá.

Sale con los trabucos.

Estev. Pues al encuentro:
vé delante que nosotros
de escolta te serviremos.

Calim. Dios ponga tieno en mis manos,
porque ya han perdido el tieno. *vase.*
Estev. Vén, Romero, y no te pisme
todo el poder del Inferno.

Romer. El corazón de Francisco
me tiene, por Dios, suspenso. *ap.*

*Vanse y sale el Governador de Cartagena
con Ronda de Guardas, todos con
trabucos, y pistolas.*

Govern. Supuesto que esta es la calle
donde está la casa, y puesto,
que por todas las esquinas
cogido el piso tenemos,
por donde librarse pueda
este, que al Murciano Reyno
pasmado tiene, y tres muertes
esta mesma tarde ha hecho,
resistiendo al valor
de mis Ministros, yo quiero
vér si Estevan esta vez
se libra de mi ardimiento.

1. Dos compañeros le asisten,
y dellos, el uno es cierto,
que no le debe à Francisco
nada en corage, y esfuerzo.

Govern. Muy bien, los tres camaradas
tendrán un castigo mesmo.

2. Vaya Usia con cuidado,
que como no se den presos,
y tome Estevan las armas,
es cada tiro un acierto.

Govern. No importa, que yo:
Dentro Calimaco.

Calim. Señores,
por San Simon Cyrineo
me dexen, que soy un pobre,
que busco así mi remedio.

Dentro otro. Venga vuesarced, que aquí
está para darle el premio,
el Señor Governador.

D:tro. Venga, venga.
Govern. Qué es aquello?
andad, miradlo.

Guard. Ya vamos. *vase*

Govern. Y dadme noticia luego:
todo quanto tengo diera
por prender à este sobervio,
espanto de Cartagena.

que campa por su respeto.

Sacan à Calimaco preso.

Guard. 1. Venga aquí, no se resista, hallado han los compañeros à este hombre con una carga de tabaco de hoja. *Govern.* Buenos: ¿y de quién es? porque no tiene traza de ser vuestro.

Calim. Es, señor, de ese valiente Francisco Estevan.

Govern. Me alegro, aunque mejor que à la carga coger celebràrà al dueño; y ahora por defraudador vaya à la carcel. *Calim.* San Telmo! Señor, que si yo, si Usia:-

Guard. 2. Ea, venga.

Sacan al encuentro Estevan, y Romero.

Estev. ¿Pues qué es esto, Calimaco, que te pasa con aquestos Cavalleros?

Calim. Que el Cavallo se afufó, y yo dí en el prendimiento.

Estev. ¿Y por orden de quien es la prision? Señores, quedo, que si es gana de saltar, todos por Dios la tenemos.

Govern. ¿Y quién es ese alentado, que tan zayno, y tan sobervio averigua lo que pasa?

Estev. Señor, un servidor vuestro: Francisco Estevan me llamo, y así cortesmente os ruego, que ese pobre vaya libre, y el cavallo aquí al momento con la carga se me entregue, que es mi hacienda, y yo no puedo perdella. *Govern.* Pues señor mio, porque usted vea, que quiero darle à esas arrogancias el merecido escarmiento, prendedlos à entrambos.

Estev. Lindo.

Govern. ¿Pues en qué os deteneis?

Estev. Bueno:

me he de dar yo preso, quando por una libertad vengo?

no puede ser. *Govern.* ¿Cómo no?

Estev. Ay mucho que hablar en eso. *Govern.* No hay mas, sino ser las vidas satisfaccion del exceso.

Estev. Mire Usia, que Francisco

Estevan es muy atento, y que con esto mi vida paso con algun consuelo, y sentiré:- *Govern.* No replique, rinda las armas, ò à ellos.

Estev. Pues las armas no se rinden sino à balazos, y à truenos.

Guardas. Mueran, pues que se resisten.

Estev. y Rom. Caro os ha de estar primero.

Govern. ¿Que tenga tanta osadia!

Entranse disparando tiros, y acuchillandose.

Romér. Francisco, aquí.

Estev. Aquí, Romero.

Calim. Señores, ¿yo soy de azogue, que me escuro entre los dedos? ¿Que hayan dado en no hacer caso de mi, y que me dexen suelo! mas por aqui:-

Dento 1. Confesion. 2. Confesion.
valgame el Cielo.

Calim. ¿Qué zumbido hacen las balas, y yo qué miedo que tengo! ¿Ay de mi, que en esta esquina las narices me he deshecho! mas mi ratonera sea aqueste casaron viejo.

Retirase, y sale Romero con la espada desnuda.

Romer. Con el confuso embarazo de la noche, loco, y ciego, de Francisco me he apartado, por acuchillar sobervio quantos fueron à mis iras triste lamentable objeto: por esta calle se escucha de armas, y voces estruendo, voy à buscarle, aunque pierda en su defensa mi aliento.

Calim. ¿Ha buen hijo! à fe que yo, que no voy en esos cuentos, tendré el pellejo seguro: ¿yo pendencias? vade retro.

Dentro Estevan.

Estev.

8 *El mas temido Anlalu,*

Estev. Aunque tantos darne muerte
queréis, será vano intento,
que aunque sin armas, prenderme
no podéis.

*Sale Estevan sin armas, ni capa, ni
sombrero, retirandose, y uno con un
trabuco à sus pechos, y toda
la Ronda.*

Uno. Ríndete luego,
ò suelto el gatillo. *Estev.* Suelta,
porque antes muero, que preso.

Govern. No has de poder ya librar te:
tente, *Estevan.*

Estev. Ya me tengo:
Que me faltasen las armas
(ò pese à mí) al mejor tiempo!

Govern. Vive Dios, que en su castigo
he dar al mundo exemplo:
maniatadle.

Sale Romero montando el trabuco.

Romer. Aqueso no,
que estoy aqui, y le defiendo.

Govern. ¿Cómo contra tantos?

Romer. ¿Cómo?

*Dispara, y saca la espada, y acucbilla
à todos.*

primero así, y así luego:
librate Francisco Estevan.

*Toma Estevan el trabuco, y con él riñe,
y se retiran los Ministros.*

Estev. Con tu defensa bien puedo.

Los dos. Fuera, cobardes.

Calim. ¿Qué lindo!

libré otra vez mi pellejo
del lago de los Leones:
á fé que esta es la del diestro:
mas al escondite. *Entrase.*

Sale el Governador.

Govern. Todos
me han dexado en el empeño;
y así, ya que no consigo
mi venganza, y su escarmiento:
cavallo, y carga se queda,
ya le he corrido los vuelos. *vste.*

Salen los dos.

Estev. Los brazos la paga sean
de tu fineza.

Romer. No es tiempo

y guapo Francisco Estevan.

de conversacion ahora;
y así, Francisco, ¿qué harémos?
Estev. Entrarnos en las Galeras,
y al Quatralvo todo el cuento
decirle, y que lo remedie.

Romer. Otro remedio no encuentro,
sino el que dices.

Sale Calimaco.

Calim. Yo sí. *Los dos.* ¿Cuál es?

Ca'im. Perderlo. *Los dos.* Perderlo?

Estev. ¿Qué ha de decir de mí el mundo,
si carga, y cavallo pierdo?

Al Puerto, que ya amanece.

Romer. Al negocio, compañero.

Calim. Vamos, Estevan, al punto:

yo te afirmo por mi abuelo,

que pues sales de esta noche,

tambien saldrás del infierno.

*Vanse, y salen Margarita, y Juana
con mantos.*

Marg. Dexame, Juana.

Juana. ¿Dónde, Margarita,

tu instable frenesí te precipita?

¿A qué fin tan resuelta tu hermosura,
rompiendo del recato la clausura,
por la Ciudad te sales, loca, tanto?

Marg. A ser, Juana, de Malaga el espanto,

á hacer demostracion de mi belleza

con el brio, el donayre, y la agudeza:

oy he de ser aqui, porque te asombres,

escandalo amoroso de los hombres.

Juana. Ayer gozosas con feliz estrella

à Malaga llegamos de Marbella,

dónde nos dió mansion acomodada

la calle de San Juan una posada:

y oy, sin que en tu beldad melindres haya,

resuelta corres la Ciudad, y Playa;

ten sosiego, reprime ese denuedo,

suspende tu intencion.

Marg. Juana, no puedo,

esta es mi estrella, y este mi destino,

y oy hechizo de Venus, determino

con resueltas licencias,

ser ocasion de duelos, y pependencias,

pues solo en esto el timbre se asegura

de la muger que campa de hermosura.

Juana. Bien la fineza pagas de un amante,

que se mira tu idòlatra constante,

posible es, di, que el despreciar te alegre
la fé de tu querido Bocanegra?

¿ese alentado de valor, y fama,
de quien has sido tanto tiempo dama?

Marg. ¿Qué ignorante que eres!

¿Quándo hallase firmeza en las mugeres?
solo me espanta, que haya hombre men-
que satisfecho viva, y confiado (guado,
en alguna muger, pues que no estraña,
que quanto mas pondera, mas le engaña,
y ha de quedar al fin, por su desvío,
tan bien pagado como queda el mio.

Juana. Si, pero yo recelo,
que si alcanza à saber por su desvelo,
que à Malaga venimos, Margarita,
te ha de venir à hacer una visita:
¿y què visita!

Marg. Juana, yá me enfadas.

Juana. Visita de muy lindas bofetadas,
que las mereces, niña, como un oro.

Marg. Miren qué conveniécia, ò qué tesoro
me daba el tal menguado!

¿No está dexado yá? pues bien dexado;
mas si mal no distingo, allí parece
que à mis designios ocasion le ofrece,
por modos lisonjeros,
un corro de bizarros Cavalleros:
quedare aquí, que yo, para obligarlos,
cerca de ellos pasando, he de admirarlos,
y yá te llamaré quando se ofrezca. *vase.*

Juana. Anda con Dios adonde te parezca:
Señores, ¿havràse visto
muger tan loca como esta
despues de la Caba acá?
yo estoy pasmada de verla;
¿pero qué ocasion tendrá
para bolver tan apriesa,
sin que haya llegado al corro
adonde se fue resuelta?

Sale Margarita.

Marg. Juana, sigueme, ¿qué angustia!

Juana. ¿Qué tienes, muger? espera.

Marg. ¿Ay de mí! que::: pero huyamos,
vén, Juana, no te detengas,
que he visto:::

Juana. ¿A quién?

Marg. Quién ser puede
que me asombre: à Bocanegra.

Juana. Si? pues buena la hemos hecho:
¿no lo dixè yo?

Marg. ¿Ay, que llega!
tirate el manro.

Juana. La manta
tiró el diablo à la hora de esta.

*Sale Bocanegra à lo valiente, muy gal-
lán, con capada, y queda al
pañó.*

Bocan. O es que mi furor, y enojo
esta confusion fomenta,
ò es aquella Margarita
que se recata: ¿si es ella?
no, que mi dicha no es tanta,
que hallarla tan presto pueda.
Si, porque tan repetidas
no pueden mentir las señas;
y pues la duda me irrita,
salir de la duda es fuerza. *Llega.*

Mal los funestos celages,
mal las engañosas negras
condensadas nubes pueden
del mas luciente Planera
deslucir rayos, que forja,
embozar luces, que flecha,
si han de quedar afrentadas
despues de verse deshechas:
para aclararse mis dudas
me valgo de esta cautela;
y así, descubrid, señora,
de vuestro rostro:::

Marg. ¿Qué pena!

Bocan. Los nacarados reflexos,
à quien idolatra espera
en el jardin de sus ansias
ser de su víctima ofrenda:
¿no os merezco esta fortuna?
pues á lo menos, la lengua
yá que mi pasion no admita,
intimeme la sentencia.

Marg. Qué he de hacer quando este hombre
à descubrirme se empeña?
Irme de aquí no me sirve;
callar, menos me aprovecha:
pues quiero vér si mi dicha
consigo de esta manera.
Cavallero, yo os estimo
la cortesania vuestra.

mas algun inconveniente
(que no es menester refiera)
no me permite otorgaros
lo que pedis; y así es fuerza,
que no me sigais, porque
me haréis, con seguirme, ofensa:
quedaos, pues.

Bocan. Cierta es mi duda, *ap.*
pero à mis instancias buelva.
Nunca, he oido, que tirana
ser deydad alguna pueda,
y en vos lo admiro, pues veo
tanto rigor, y estrañeza.

Marg. Yá os he dicho, Cavallero,
que me dexéis.

Bocan. ¿Cómo, fiera,
quieres que mi ceguedad
te dexé? Traidora, ¿piensas,
que por mas que con el manto
ocultarte de mi quieras,
lo has de conseguir?

Marg. ¡Ay triste!

Bocan. Yá te conocí mi pena:
y pues tan mal has pagado
mis amorosas finezas,
vive Dios, que à hacer me obligas,
que infame escarmiento seas
tu de tí propia.

Marg. Cobarde, *Descubrese.*
hombre vil, pues quien emplea
sus vengativos enojos
en una muger, yá lleva
el sobrescrito en el rostro
de su infamia, y su vileza:
¿qué me quieres? dexame,
porque si tirano intentas
executar riguroso
seña en mí de tus violencias,
con mi enojo, con mis ansias,
yo propio:::

Bocan. Detén la lengua:
Dime, muger alevosa,
¿qué te faltaba en Marbella,
asistida de mi amor,
servida de mi fineza?
No tuviste en mi persona
un freno, un rayo, una rienda
para qualquiera que osado

à tu decoro ofendiera?
¿No fuiste dueño absoluto
de aquellas pobres preséas,
que adquirieron mis fatigas
por caminos, y veredas,
à costa de los peligros,
à que valiente se empeña
quien contra Guardas, y Rondas
le dá despacho à su hacienda?
¿Viste en mi mudanza alguna?
¿pues por qué, falsa me dexas,
y me obligas à seguirte,
haciendo norte à mis penas?

Marg. Porque tengo un alvedrío
libre, y nadie en él impera.

Bocan. Vive Dios, que à darte muerte
me ha obligado tu respuesta;
y así este acero:::

Ponese en medio Juana.

Juana. Ay, amiga,
librate de su fiereza: huye.

Marg. Ay infelice! los Cielos
me valgan. *vase.*

Bocan. Traidora, espera. *vase.*

Juana. Cumplióse mi profecía
en esta muger, pues ella
por su gusto se ha buscado
las iras de su tragedia.
Yá medrosa por la calle
huye de él; yá à asiria llega;
yá el brazo levanta ayrado;
mas con brío, y gentileza
un alentado mancebo
ha hallado que la defienda;
yá los dos sacan la espada,
yá están vibrando centellas:
qué valor! yá ácia esta parte
acuchillandose llegan.

¿Qué desgracia!

Salen riendo Estevan, y Bocanegra.

Bocan. Hombre, ¿demonio,
que así contra mí te arrestas,
¿cómo no temes mi enojo?

Estev. Porque soy rayo, que sicchan
las esferas rigurosas,
fulminando mil centellas,

Bocan. Pues ¿o hé de vér si à ese rayo
hay castigo. *Estev.* No lo creas

Bocan.

Bocan. Valor tienes. *Esteo.* No te falta.

Bocan. Bien te portas. *Est.* Bien peleas.

Bocan. Pero herido estoy, aguarda, que los hombres de tus prendas no admiten ventaja.

Esteo. Siento, que tu la hazaña me adviertas con que he de aplaudirme: un lienzo atate, y buelve á la empresa:

que si saber de la dama donde queda te desvela,

un criado mio la asiste, él me dará della cuenta.

Bocan. Eso es decirme, que tu sacas la cara por ella

en todo, y por todo? *Esteo.* Si,

que si es tu dama, y te dexa quien la libra de tí, mira en qué obligación se empeña.

Bocan. Vive Dios, que mas me irritan los zelos, que las ofensas, y así te dará la muerte.

Est. No es mala la diligencia, que tu co'era está haciendo; *Riñen.* pero soy Francisco Esteo.

Bocan. Segunda vez me has herido.

Est. Y te heriré las que quiera.

Bocan. Pues si tienes tal dominio en mi fortuna, y mi empresa me impides, siendo el motivo una traydora Sirena, para qué el duelo prosigo? Tu has vencido; pero piensa, que Francisco Esteo solo hirió, y venció á Bocanegra.

Est. Aunque fueras el demonio, lo que he hecho contigo hiciera. Yo la vida he de perder, ò he vengar mis ofensas, y hasta lograrlo, valor, zelos, y agravios, paciencia.

Sole. al paño Juana.

Pero quien será esta esta dama, que presente á la contienda ha estado? Quien sois, señora?

Juana. Una servidora vuestra, y de la que haveis librado de ese hombre compañera.

Sale Margarita con Calimaco.

Esteo. Pues yá aquí con mi criado llega, yá en salvo estais puesta; y pues la fortuna mia para servir de tercera,

para serviros es justo, que halle en vos:

Marg. Francisco Esteo, yá que tu nombre ha sabido,

mi agradecida adverrencia,

tan obligada tu brio me ha dexado, que por deuda tu esclava soy, y así debes

reconocer mi fineza.

Est. Ay señora! en un jabeque llegué desde Cartagena á Malaga, y he dexado la casaca de Galera;

no tengo mas mayorazgo, que mi osadía, pues ella,

con el contravando solo, me visre, asiste, y sustensa;

y si mi empleo has de ser, no temas guapos, ni temas

que re falte cosa alguna; pero cuenta con la cuenta,

niña, qué yo soy hombre, que sufriré morisquetas.

Calim. Algun demonio te trae tan à mano las pendencias;

si en Cartagena te hallabas conmigo un instante apenas,

cómo ya en Malaga riñes?

Est. Quando lo pide la urgencia, estas, y otras objeciones

la necesidad dispensa; y pues apenas he puesto las plantas en ella, llega

la fortuna à combidarme con tan honradas empresas,

Calimaco, qué he de hacer: fuerza es seguir à mi estrella.

Calim. Pues yá tan à poca costa la fortuna me remedia

con una Dayfa, que puede ser de aqueste tronco yedra,

manos à la obra, y salgamos cada loco con su tema.

Juan. Y es su nombre? *Calim.* Calimaco.

Juan. Y creo que es buena pieza.

Yo me llamo Juana. *Calim.* Juana?
qué dulce nombre! *Juan.* Es jaléa.

Estev. Ea, Calimaco, busca
con la mayor diligencia
dos cavallos, que à Granada
partir esta tarde es fuerza.

Calim. Dime, hombre, con qué dinero?

Est. ¿No llevo yo aqui la letra,
que en Cartagena me dieron
(por haver corrido venta)
del importe del cavallo,
y carga, que su Excelencia
el señor Quatralvo al punto
mando darme? ¿qué rezelas,
y mis viniendo conntigo?

Calim. Y qué à Granada te lleva?
Est. El refir con un guapo,
que llaman de Santaella,
el temeron mas sobervio,
que conocen estas sierras,
y haré lo mismo que con
el compadre Bocanegra:
vén, niña, que eres empeño
del asombro de Lucena.

Marg. Yà voy contigo, Francisco,
tuya es la flor de Marbella.

Calim. Juana, vén (pues Calimaco
es jaque de esta belleza)
donde celebre la fama
al guapo Francisco Estevan.

JORNADA SEGUNDA.

*Salen Francisco Estevan, Romero,
y Calimaco à lo Andaluz, con
capas.*

Est. Aqui, donde el mormullo silencioso
de un liquido raudal, que presuroso,
sangria de cristal, sierpe de plata,
espejo de las flores se desata,
despues que por el prado se distrae,
con sus dulces arrullos nos atrae:

Rom. Aqui, donde elevado en ramas bellas,
qual vegetable alfombra, à las Estrellas
con su verdor copado,
de la yedra amorosa coronado,

nos ofrece, sentados en su falda,
el alamo dos cles de esmeralda:

Calim. Aquí, donde el ribazo
servir puede de catre à mi espinazo,
pues de un troton, de quien ginete hesido
no puedo menearme de molido:

Est. Mientras la sombra de la noche fria
es fixo norte à la esperanza mia:
Rom. En tanto que à la accion, que intétas cie-
la ocasion, y hora acomodada llega:

Calim. Mientras que los cavallos fatigados,
locos de un tronco son à un tróco arados:

Est. Oye, Romero, en bien formado acento,
de mi designio el valeroso intento.

Rom. Dime, Estevan, el fin de tu cuidado
pues à asistirre estoy determinado.

Calim. Vaya de cuento ya, pues sin sabello.
pendientes dos estamos de un cabello.

Est. Y pues mis iras à un arrojio os llevan,
enrambos me escuchad.

Los dos. Prosigue, Estevan.

Estev. Yà sabéis, que de Granada
me ausenté, porque una tarde,
cuerpo à cuerpo en desafio,
le dí la muerte arrogante
al guapo de Santaella;
y la Justicia en mi alcance
determinada, dispuso
mis arrojios procesarme.

Y que la infel Margarita,
que de Malaga me traxe,
al primer dia pagó
la fineza con dexarme.

Que pasé à la Corte, en donde
fui admiracion de los Jaques,
acreditandome en ella
seis desafios campales.
Que bolví alegre à Lucena,
y à mi siempre amado padre
consolé con socorrerle
urgentes necesidades.

Rom. Sè, que pasaste à Jaén,
dopde el hado favorable
les dió à tus heroicas prendas
digna esposa, en quien hallaste,
en el valor una Palas,
en brio, y belleza, un Angel,
una Juno en la nobleza,

y una Minerva en el arte
de su discrecion, que todo
en Doña Josefa cabe.

Calim. Y que alli á un cierto año
de estos Aguilas rapantes,
porque te tomaba el ciento
de tus faldriqueras sacre,
dentro las carnicerías
le dixiste: Amigo, zape,
si busca moneda, tome,
y sin encolectizarte,
con la lengua del rejon
el menudo le sacaste.

Esteo. Que tuve con la Justicia
varios, y fuerres debates,
quedando siempre mi esfuerzo
gloriosamente triunfante,
siendo la sal, y el tabaco
mi manutencion, porque antes
perdiera ayroso la vida,
que quitarle nada á nadie:
Que á Jaén dexé: Rem. Y que á Cabra,
noble Villa, te pasaste,
donde proseguiste el logro
de tu vida, en los afanes
del contravando, con otros
que te asistian leales.

Calim. Que te arrojaste á la casa
del Arrendador de Cadiz,
y te cobraste valiente
el importe (arresto grandel)
de once cargas de tabaco,
y sus cavallos, que él antes
te quitó, y vendió, y tomamos
para Lucena el viage.

Esteo. Que intentó en Puerto Real
mi camino embarazarme
su Arrendador. Rem. Y que tu
la fineza le pagaste
con dos pelotas, entrando
en su aposento hasta el catre.

Calim. Que en el camino un Ventero,
descortés, y miserable,
no se qué maravédises,
que faltabas á pagarle,
por no tenerlos, pidió
que tu, porque calaste
con un trabucazo solo

le diste en el pecho un cabe.
Esteo. Pues si sabeis tan por puntos
mis hazañas tan notables,
mis artojos tan sobervios,
mis demasías tan grandes,
escuchad la que esta noche
intento, porque si salen
mis designios tan briosos,
y lucidos, como saben,
no tendrá para aplaudirme
la fama clarin bastante.
Cansado, pues, de vivir
en desgracia lamentable
del que como á Rey venero,
y á quien deben consagrarse,
por mas superior Monarca,
Mundos, Regiones, y Mares,
víctimas humildes todos
de su fúria incontrastable,
solicité de mi indulto
la ventura grangearme,
viendo que Diego Ruiz,
mi amigo, con sus parciales
en Granada lo alcanzaban;
pero aumentó mis pesares
vér, que el señor Presidente
de la Sala, en esta parte
no solo no me consuela,
pero ciego en su dictamen,
ha ofrecido cien escudos
á quien me prenda, ó me mate;
y es:oy corrido de que
con tan poco premio pague
accion, que aun de imaginarla
pusiera terror á Marte.
Este rigor tan injusto,
este desprecio tan grande,
tan insufrible esta pena,
y este tan duro desayre,
ha originado en mi pecho
tales iras, y bolcanes,
tal incendio, tal enojo,
que á poder comunicarse,
era para consumirse
el mundo materia fragil.
Y porque admiracion ponga
en los futuros Anales
este corazon valiente

14 *El mas temido Andaluz, y guapo Francisco Estevan,*

con sus hechos memorables,
 esta noche, amigos míos,
 veré á Don Pablo Diamante,
 dignísimo honor Togado,
 Jurisconsulto tan grande,
 que de Justiniano él solo
 supo agotar los raudales,
 tanto, que de Presidente
 le dió el merito el realce
 en la Real Sala, por si á los
 humilde, cortés, y afable
 bocalmente le merezco;
 dicha tan inponderable,
 y si no, he de hacer al mundo
 testigo; pero esto basta,
 que hace menor el arroyo
 darle los aplausos antes.
 Para esto os traygo á Granada,
 no para que me acompañe
 vuestro valor en el riesgo,
 sino para que este lance
 se disponga de tal suerte,
 que al valor ayude el arte.
 Tu, Romero, prevenido
 has de estar en los umbrales
 de la casa, y á qualquiera
 que entrar quiera, desviarle
 con alguna estraragemá,
 porque es al caso importante,
 y á mis intentos forzoso,
 que alboroto no se cause,
 que yo allá dentro sabré
 vencer las dificultades;
 tu, Calimacó, tendrás
 los cavallos en la calle
 prevenidos; y pues yá
 el negro opaco celage
 de la noche nos anima,
 antes que se haga mas tarde,
 vamos, que oy Francisco Estevan,
 para que el Orbe se pame,
 ha de ser de sus procesos
 Reo, Juez, Perdón, y Parte;
 pues ha de aterrar al mundo,
 ó ha de lograr que se rasguen.

Rom. Francisco, las ocasiones
 repetidas de mostrarte
 havrán podido, sin duda,

contigo mis leakades;
 aunque desde aquella noche
 de Cartagena emplearme
 no he logrado en tu servicio;
 porque como te pasaste
 á Malaga, y yo despues,
 dexando el Militar traje,
 me fui á la Patria, en nada
 te he servido: mas que mande
 te pido á mi heroyco brio
 los imposibles mas grandes,
 que con exponer mi vida
 cumplo como fiel Acarea.

Estev. La satisfaccion que tengo
 de tu valor, me persuade
 á valerte de ti solo;
 y pues de la suerte es madre
 la diligencia, á la obra.

Calim. A la vela tocan.

Estev. No es tarde;

tu yá quedas advertido, á Calimaco,
 nosotros vamos delante.

Calim. Pues andad, que yo me quedo
 á remojar el gaznate.

Rom. Arresto notable emprendes!

Estev. Tengo de colera un aspid,
 que por el centro del alma
 todo su veneno espárce.

Rom. Este es el campo del triunfo,
 donde se mira brillante
 de antorchas mil adornada
 la Serenísima Madre
 de pecadores. *Estev.* No dista
 de aqui muy lexos la calle:
 lo que te encargo es, que á todos
 los que á la casa llegaren
 digas, que el señor Don Pablo
 indispuesto está, y que llamen
 no permitas.

Rom. Mi cuidado

verás si te satisface.

Est. Pues esta es la casa. *Rom.* Dónde
 me quedará? *Est.* En esta parte,
 y á Dios, hasta que glorioso
 de arroyo tan grande baxe.

Rom. El Cielo Estevan, te asista,

Est. Con él queda: en los umbrales
 estoy yá, y para acertarlo,

la puerta que dá à la calle
cierto, y en el portón llamo:
ha de casa. *Dentro un Page.*

Page. ¿Quién es? *Estev.* Abre, niño.

Page. Hidalgo, ¿à quién busca? *Sale.*

Estev. A tu señor; y así dale
recado, de que le busca,
para la mano besarle,
Francisco Estevan.

Page. Yá voy, espere. *Entra.*

Estev. Muy bien: yá el *Page*
le dió el recado, y Don Pablo
Mirando adentro.

discursivo, y vacilante
se ha quedado, y de confuso,
lo que responder no sabe;
que suba, si no me engaño,
manda; seguro es el lance.

Page. *Entra.* Hidalgo. *Estev.* El postigo
cierto, y me llevo la llavé.

*Descubrese sentado à una mesa con libros,
y papeles Don Pablo el Presidente,
y dos luces.*

Juez. Suspenso el caso me tiene!
un hombre con causas tales
tan arrojado en mi casa
entrar! ¿qué podrá obligarle?
Vive Dios, que á no ser yo
quien soy, temiera cobarde
exceso alguno: mas ro,
mi respeto ha de enfrenarle,
hasta que vengan por mí
los Ministros; ¿que ignorante,
pues á su propio castigo
sus mismas culpas le traen!
¿no entra yá? *Sale Estevan.*

Estev. A tus pies, señor,
puesto está yá de humildades
colmado, Francisco Estevan.

Juez. Siéntate, *Estevan.* *Est.* No cabe,
que mi cortedad honrada,
señor, de mercedes tales
se vea: en pie estoy mas bien.

Juez. No basta que te lo mande,
yo? tu cortesía estimo:
siéntate, pues. *Estev.* Señor, baste,
perdonad, que de respeto
esta inobediencia nace. *Siéntase*

Juez. ¿Tu eres ese horror, y gusto
de España que es formidable
terror de la Andalucía?
¿Tu el que substanciadas tales
causas tienes, que componen
este volumen tan grave,
qué aquí miras fulminado?

Estev. Yo soy, y es bien que me llame
tan solo Francisco Estevan,
y nada más. *Juez.* ¿Tienes padre?

Estev. Todavía de sus canas,
siempre à mi amor venerables,
el dulce paterno afecto
mis obediencias aplauden:
Galicia le dió en la cuna,
aunque humilde, limpia sangre.

Juez. ¿Y madre? *Estev.* Yá de la parca
al rigor inexcusable
pagó el tributo funesto,
cortando el vital estambre.

Juez. ¿Eres soltero? *Estev.* De amor
esclavitudes galantes
padeciendo de Hymenéo,
logro las felicidades
con una muger, de quien
las prendas, por estimables,
merecen de un Poderoso
mas vanaglorioso engarce:
Doña Josefa se llama,
y en Jaén, su Patria, honrarme
quiso con su hermosa mano
mis meritos desiguales;
una hija tengo, y de tres
hermanos, acompañarme
dichosamente me veo;
mi edad, no cuenta: cabales
los treinta y tres años: estos,
mi valor, mi esposa, padre,
hija, hermanos, sér, y aplauso,
(no lo digo de cobarde)
en vuestro debido obsequio
víctimas humildes yacen.

Juez. Pues un hombre tan cortés,
tan garvoso, tan afable,
tan valiente, bien hablado,
de buen rostro; lindo tallo,
vive tan encenagado
en delitos, y maldades,

sin temer, justos temojos
de un Monárca; de quien lame
las magestuosas plantas
el coronado del valle,
de quien retratos se miran
los Ministros vigilantes;
y lo que es mas; de una espada
justiciera, que en el grande
Brazo Supremo de Dios:
resplandece incontrastable;
que no vengan los Ministros
para rondar, y es tan tarde!

Est. Mi estrella, señor: *Juez.* Francisco,
ya será justo que atajes
tus desenfrenados pasos,
y así, mi amor te persuade,
que quien tan perdidamente
de un peligro en otro cae,
fuerza será, que á una bala,
ò á un triste suplicio acabe.

Est. Vive Dios, si mal no pienso,
que con preambulos tales,
el señor Don Pablo intenta
este rato embelesarme,
mientras que llega la Ronda,
y me prende; pues mas vale
vomitar todo el veneno,
y salte por donde salte.
Señor, siempre me he preciado
de hablar claro, y quanto antes
en qualquiera cosa que
disponga, prenda, ò trace,
mis delitos no los niego,
supongo mis crueldades,
mis travesuras confieso,
y al caso voy escuchadme:
Yo sé, que Diego Ruiz,
y los suyos, indultarse,
por la proteccion de Usía,
han logrado, bien se sabe,
y que es solo el infeliz,
indigno de este realce
el pobre Francisco Estevan,
y sobre esto se me añaden
cien escudos, que son talla
para el que logre matarme,
ò prenderme: Ea, señor,
usar de vuestras piedad,

deponed tantos enojos,
templadles, señor, templadles,
y esas rigurosas letras,
ese volumen tan grande
de mis procesos, oy sean
breves atomos del ayre.

Yo, señor, à esto he venido,
no sobervio, ni arrogante,
cortès, y rendido sí,
por ver si alguna vez valen
las súplicas por humildes,
mas que las atrocidades:
que si esta fineza os debo,
ofrezco tanto enmiendarme,
que el que lo fue de sobervias,
oy sea exemplo de humildades;
y finalmente, serè
un can de vuestros umbrales,
que esclavitudes tribure
de obedientes lealtades,
si mis causas, y procesos
logro, señor, que se rasguen.

Juez. ¿Rasgar, Francisco? ¿qué dices?
¿pues te parece tan facil?

Estev. Si señor, Vuescñoria
puede hacerlo, y consolarme.

Juez. Eso es imposible, Estevan.

Estev. ¿No puede ser?

Juez. No te canses.

Estev. Pues yá yo estoy arrestado,
señor Don Pablo Diamante,
y no he de quedar (entiendo)
sin aljivio, y con desayre.

Juez. Vive Dios que está resuelto:
mira Estevan: *Estev.* Es en valde.

Juez. Que tus locuras: *Est.* Son muchas.

Juez. Tus Travesuras: *Est.* Son grandes.

Juez. Y yo: *Est.* Quien hacerlo puede.

Juez. Lo que no cabe: *Est.* Bien cabe.

Juez. En la razon: *Est.* ¿Qué razon,
si nada de eso aqui vale?

¿no vé Usía quan humilde

lo suplico? *Juez.* ¡Fuerte lance!

Ola, Juan, Pedro, muchachos.

Criad. Señor. *Dentro un criado.*

Estev. Usía no llame
los criados, que no sirven
(donde Usía está) à templarme.

Sale un Criado.

que un Principe con ellas.

puede el manejo emplearse.

Criad. ¿Qué manda Usía?

Juez. Ya nada.

Est. No son menester Zagales, que yo tambien sé servir.

Juez. Entraos adentro.

Criad. Al instante.

Est. Ea, pues, ¿qué duda Usía, si lo ha de hacer por remate?

Juez. Yá es fuerza hacer lo que pide, pues tanto ofrece enmendarse.

Francisco, para que veas lo que te estimo, y repares la fineza que me debes.

Est. Señor, pida Usía, pida, y no tema que yo falte.

Juez. Pues ha de ser, que tu vida tan descufrenadamente me dá dando gusto à tu dictamen, porque si segunda vez tropiezas, no habráis.

Esteo. No pase en esta materia ya Vuesñoría adelante, pues todo quanto me pide está concedido antes.

Juez. Pues en fee de ese seguro, ¿quieres mas?

Est. Solo arrojarme à besar las nobles plantas, de quien merece, que en jaspes esculpan sus atenciones.

Juez. ¿Y qué armas llevas; Francisco?

Est. Quatro pistolas, que valen qualesquier precio, estas son, señor, y, si satisfacen à Vuesñoría, de ellas servirse puede al instante.

Juez. Por ser tuyas las admito, y por que el favor te pague, mira si estas escopetas son de tu gusto.

Le dá dos carabinas, que están en la silla.

Esteo. Son tales,

que un Principe con ellas puede el manejo emplearse.

Juez. Sirvetel de ellas. Est. Señor.

Juez. Yo gusto de ello. Est. Pues has sido esta noche huésped mio, y visitarme has querido, este agasajo es juro recompensarte.

Ola, muchachos, la cena. Est. Pues señor, licencia dadme, porque.

Juez. ¿Dónde, vís? Est. ¿Qué mas ay, señor, que aguardar?

Juez. ¿Qué? que has de cenar conmigo, no te vayas. Est. ¿Tanto honrarme?

Sican la mesa. Criad. Señor, la cena. Juez. ¿Qué esperas?

buelve, Esteván, à sentarte, y no repliques.

Est. En todo. fuerza es que obedezca, y calle, porque aunque vengan, en tanto que ceno, yá llegan tarde.

Juez. Con que tu no tienes mas modo de vivir, que el fraude, y el contravando? Est. Señor, si tengo un anciano padre que sustentar, y mi esposa, con una hija, y á nadie jamás le he quitado cosa: ¿qué he de hacer? ¿harto no hacen quien à costa de peligros, riesgos, sudores, y afanes, un pedazo de pan busca al Sol, lluvias, polvos, y ayre? Hagase Vuesñoría cargo, y será de mi parte.

Juez. Pero siendo esos derechos del Rey, y es ley que se guarden, mira el delito en que incurre quien los usurpe, y defraude.

Est. No lo ignoro yo.

Juez. La copa: á tu salud. Bebe.

Est. ¿Favor grande! Bebe.

A la de Usía, que goce, felices eternidades.

Juez. Quitad la mesa, y al punto una cama aderezadle.

13 *El mas temido Andaluz, y guapo Francisco Estevan.*
à Francisco. *Estev.* No señor,
que eso yá fuera pasarse
mi humildad à vanagloria,
si ese favor aceptase:
yo tengo un amigo, que
le mandé, que me esperase,
y hemos de partir à Cabra
esta noche, antes que raye
con esperezos de aljofar
el Alva en rubios celages,
y pues no puedo admitirlo,
Usía no me lo mande.
Juez. Si eso es así, y no hay remedio,
no quiero mas empenarme:
alumbra, niño.
Estev. Tema la bugia el Page.
Estev. ¿Y Usía adonde vá?
Juez. A acompañarte.
Estev. Eso es querer que me quede.
Juez. Anda, Francisco.
Estev. No 'pase Usía de aquí.
Juez. Esto es forzoso,
y el repugnarme es en valde.
Estev. Trocose la ira en agrado:
quiera Dios sea durable.
Juez. Admirado, por Dios, quedo
de un hombre de acciones tales!
Vanse haciendose cortenias, y salen Calimaco, y Romero de embozo.
Calim. Soy yo Judío por suerte,
ò algun pretendiente soy,
para estar mas de tres horas
esperando de planton,
manteniéndome con tres bestias
platica, y conversación?
¿No há salido todavía?
Romer. No, Calimaco: y yo estoy
con algun cuidado, pues
yá mas de las doce son,
y así, amigo, hasta que salga,
esperémos: mas rumor
de que han abierto la puerta
de la calle se escuchó.
Sale Francisco Estevan.
Romer. ¿Francisco Estevan? ¿amigo?
Estev. ¿Quién llama? ¿quién es?
Romer. Yo. *Calim.* Y yo.
Estev. Perdona, amigo Romero,

tan prolíja deteacion.
Rom. Servirte, en mi no es fatiga:
¿se logró el fin? *Est.* Se logró
todas mis causas, amigo,
breves desperdicios son:
¿qué hora será yá?
Rom. Las doce. *Est.* ¿Las doce?
Calim. Y la media dió.
Estev. ¿Dónde dexas los cavallos?
Calim. En la Posada del Leon.
Estev. Pues lleva esas escopetas,
y sacalos.
Rom. ¿De quién son?
Estev. Regalo del Presidente,
pues gustoso se quedó
con quatro pistolas mias:
llevalas, pues.
Calim. Allá voy.
Rom. ¿Pues por qué con él no vamos
hasta el meson? *Est.* Porque no
quiero que me vea alguno,
y curioso, y hablador,
quando mañana se sepa
mi arrojio, diga que yo,
con ayuda de vecinos,
he executado la accion:
¿pero como es, que à la puerta
nadie llegó? *Rom.* ¿No llegó?
mas de cincuenta Ministros
mi cautela desvió,
diciendo que el Presidente
estaba con un dolor
de cabeza, y no podía rondar.
Estev. ¿Ay chiste mayor!
Rom. Y qué un criado, que la puerta
cerraba me lo avisó.
Estev. ¿Linda traza!
Rom. ¿Qué aguardamos?
Estev. Vamonos, pues. *Rom.* Vamonos.
Estev. Pero por estotra calle
llegan con paso veloz
una tropa, y de muger
se percibe algun clamor:
reconocerlos importa.
Mug. Señores, tanto rigor. *Dentro.*
con una infeliz muger!
Estev. Vive Dios, que aquella voz
conozco, y no doy en ella,

Sacan los Ministros á Margarita llorando.

1. Venga á casa del señor Presidente, la que es causa de escandalo tan atroz.

Estev. Pues qué es esto, Cavalletos?

1. Quien es, quien lo preguntò?

Estev. Un hombre compadecido de esa infeliz, y por Dios, que estimaré, que consuelo se la dé al punto. 1. ¿Y á vos, quien con la Justicia os mete?

Estev. No os digo, que compasion?

1. Pues seguid vuestro camino, antes que vuestra prision os premie la buena obra.

Estev. Como seguir? eso no, soltad la muger. 1. Prendedle.

Est. Prendedme, pues, que allá voy.

Se acuchillan los dos contra los Ministros, y estos huyen.

1. Ay mi cabeza. 2. Ay mi brazo.

Tod. Huyamos, que es un Leon. *Vanse.*

Rom. Idos con doscientos diablos, pues no quisisteis con Dios.

Marg. El Cielo piadoso os pague tan generoso favor.

Estev. Vive Dios, que es Matgarita ap. la que loca me dexò,

quando salí de Granada,

ò me ha engañado la voz:

mal haya la obscuridad.

¿No me direis, qué ocasion

han tenido los Ministros

de prenderos? *Marg.* Aver dos

hombres en mi propia casa

reñido, y uno feroz

le diò la muerte al contrario

por mi causa, y al rumor

acudieron los Ministros,

y por la declaracion

de los vecinos, en mi

exercer su indignacion

intentaron, con llevarme

al Juez Presidente, á no

suspenderlo vuestro esfuerzo:

considerad agora vos

lo que en mi de mi destino

la desventura causò.

Estev. ¿Y con qué medio pensais libraros? *Marg.* Yá aqui el mejor, será salir de Granada,

esta noche. *Estev.* Lo que yo puedo por vos hacer, solo

sera socorreros con

aqueste corto bolsillo,

y el Cielo os asista: á Dios.

Marg. ¿No me direis á quien debo tan benigna proteccion,

para hacerme esclava vuestra?

Est. No; pero os diré, que soy quien otra vez animoso

en Malaga os defendió,

y porque otra vez no quiere que pagueis mal su favor,

no quiere empeñar del todo su heroyco pecho por vos:

vén, amigo. *Rom.* El tal Francisco bien su palabra cumplió. *Vanse.*

Marg. Detente, Estevan, aguarda, que si te dexò mi error::

Pero en vano detenerle intento, pues yá velòz

con el compañero doblan la calle: mal hice yo

en enojarle, teniendo certezas de su valor;

¿pero en qué puede acertar, quien libre, sin Ley, sin Dios,

obstinada la carrera sigue de su perdicion? Y pues::

Sale Juana alborotada.

Juana. Valgame San Judas,

y el Gallo de la Pasion!

Marg. Juana?

Juana. Margarita mia?

Marg. Donde vés? *Juana.* Qué me sé yo huyendo del prendimiento,

que en tu casa se quedò,

y nos buscan.

Marg. pues qué harémos? vén.

Juana. Adonde, muger de Dios?

Marg. Vén á vér si en una amiga, para tanta confusion,

hallaremos esta noche

seguro, hasta que del Sol

los reflexos no dirijan
à seguridad mayor.

Van.
Sale el Corregidor de Antequera, Benito, y Bocanegra à la valiente.

Corr. A mucho empeño, Benito, te ofrezco.

Benito Yo estoy, señor, seguro con mi valor, y à las obras me remito: Vueseñoria no ponga, viendo mi resolucion, duda en su muerte, ó prision, aunque el infierno se oponga; pues aunque centellas llucvan de su pecho contra el mio, matar, ó prender confio al guapo Francisco Estevan.

Bocan. Y quando la suerte avara negara à mi compañero el desempeño, que espero de su fuerza heroyca, y rara, yo, que le asisto animoso en tan valiente faccion, quedo à la satisfaccion de lance tan orgulloso; y así, pues Benito es dueño de esta empresa, yo por él, compañero leal y fiel, aseguro el desempeño.

Corr. Dices, pues, que de su brio, tu, Bocanegra, saliste herido quando tuviste con Francisco un desafio: no es verdad?

Bocan. De ira estoy ciego.

Corr. Parece que te ha pesado?

Eccan. Quien ese lance ha contado, dixo bien, yo no lo niego: por eso solo en su daño yà nuevamente me irriro, y en esta empresa à Benito con mi valor acompaño; porque quantos saben, que me hirio en lid dura, y sangrienta, por desquite de mi afrenta, sepan como me vengué: que aunque me quitó su espada

à mi dama al defendella, tambien burlado sin ella se quedó luego en Granada. *Corr.* Yo, pues, estoy empeñado con valerosa porfia, à quitar de Andalucía monstruo tan desesperado; y para que sus exco os pague, ofrezco de mi hacienda, à quien le mate, ó le prenda valiente, los dos mil pesos. Esta es mi resolucion, para que sepa Antequera, que soy rayo, hidra, y fiero, y de Alvania soy Leon; y pues à vuestra propuesta permiso doy, y seguro, no deteneros proçuro, la comision es aquesta.

Dales un Papel.

Vér quiero de vuestro aliento el garbo como se porta; à todos la accion importa, y es de todos lucimiento, que aquesta arrogante fiera sea de mi ardor laurel, y se rienda al brio del Corregidor de Antequera: tomad yà la empresa, amigos.

Benit. Con tan seguro favor, de mi aliento, y mi valor haré à los Cielos testigos, y que ha de llegar el dia confio (y seguro es) de que ha de besar los pies Estevan, señor, de Usia.

Corr. Lo que he prometido es cierto, quiera Dios salgais con bien.

Benit. Yo aseguro el parabien, de entregarle vivo, ó muerto.

Bocan. Y este arresto, que por hecho, Benito Velasco fia, le ofrezco à Vueseñoria la osadia de mi pecho.

Corr. Bien es, que mi enojo aguarde el logro que solicito.

Bocan. y Ben. De Bocanegra, y Benito lo asegurad.

Vanse.
Corr.

Corr. Dios os guarde.
 Qué se ha de decir de mí,
 que remiso, y sin cuidado
 vivo ofendido, y burlado
 de quien no maté, ó prendí?
 Quiero, mientras que á rondar
 viene el Alcalde, y su gente, *Sientate.*
 reconocer diligente
 causas, que he de adelantar:
 porque el que á su obligacion
 quiere dár el cumplimiento,
 debe advertido, y atento
 obrar con la precaucion.
 Esta lista he de mirar
 de los presos, que: *Sale un criado.* Señor,
 un hombre de algun valor
 con Usía quiere hablar,
 y que trae algun cuidado
 parece.

Corr. Que entre al momento
 dexar el registro intento
 hasta haverle despachado.

Sale Francisco Estevan.
Estev. La noticia deseada
 que traygo, señor, forzosa
 ha hecho en mí la diligencia
 de llegar acá á estas horas
 esta carta, y mi seguro
 de la verdad os informan:
 ya han preso á Francisco Estevan,
 nadie este suceso ignora.

Corr. Qué dices hombre, qué dices?
Est. La verdad digo. *Corr.* Ahora, ahora
 verá el premio que le aguarda
 para su soberbia loca:
 sientate, porque cansado
 vendrás. *Est.* No señor, no importa.

Corr. No te escuses. *Est.* Pues señor,
 si tanto Usía me honra,
 no solo me sentaré,
 pero de las armas todas
 me desnudaré aqui mesmo:
 que estas son las armas propias,
 que quando á Estevan prendieron,
 le hallaron, y mi persona
 parece á la de Francisco,
 pues con ellas se acomoda.

Corr. No te están mal.
*Vase quitando la charpa, capa, y trabuco, y lo vá poniendo todo sobre una
 silla que estava á un lado.*

Estev. No señor,
 bien me sienta qualquier cosa.
Corr. No te falta el desenfado.
Estev. Lo del despego me sobta, *Sientate.*
 y mas quando yá los guapos
 no tememos la zozobra
 de este pasmo de Lucena,
 que á arrogancias nos asombra:
 yá nos quiso librar Dios
 de un jaque de tanta costa.

Corr. Yo he de dár con su castigo
 admirable exemplo á toda
 la Andalucía, que cria
 vivoras tan ponzoñosas:
 dos mil pesos ofrecidos
 tengo al que osádo se ponga
 vivo ó muerto en mi presencia.
Estev. Pues yá puede Usía
 ir previniendo el dinero,
 que lo que pretende logra.

Dent. Alc. Abre, Juan, abre, Francisco.
Levantase Estevan, y toma el trabuco.
Corr. No te asustes, que es la Ronda,
 que por mí viene. *Est.* A mí no
 me asusta tan poca cosa.

Sale el Alcalde de capa, y los que pudieren.

Alcald. Señor? *Corr.* Señor?
Alcald. Buenas noches:
 yá me parece que es hora
 de dar quatro bueltecillas
 por Antequera. *Est.* Forzosa
 es la cautela en un lance,
 que vida, y fama me importa.

Corr. Vuesarcéd, señor Alcalde,
 se siente, que tengo ahora
 una noticia que darle.

Alc. Y es buena? *Sientate.*
Corr. Buena, y gustosa:
 yá el señor Francisco Estevan
 ha dado con su persona
 en la jaula, y yá está preso.

Alc. No lo creo. *Est.* Si a esta sola
 diligencia yo he venido,
 quien hay que en duda lo ponga?

Alc. Y vos lo visteis? *Estev.* Si vi, tanto le he visto, que agora parece que le estoy viendo.

Alc. Qué aspecto tiene? qué forma? que me le celebran todos de gallardo. *Estev.* Mucha cosa; à mi me falta el estilo, que si no hiciera una copia de sus prendas; y pues tengo tan cerca sus armas todas, al vivo pintarle quiero: vaya una pintura pronta.

Estev. Estará con el colete puesto, y se irá vistiendo segun dicen los versos.

Pues de su propio colete vestido me miro aqui, no dude nadie de mi ser de aquella causa efecto.

A quien no causo respeto esta charpa valerosa, cuya labor primorosa à mi compostura entrego, si quatro bocas de fuego la suponen espantosa?

Sia artificio distinto otro Estevan me spongo, quando gallardo me pongo pendiente el rejon del cinto: y pues tan vivo le pinto, mi brio al suyo se iguala, su mismo aliento aqui exhala de mi valor el abismo, si me adorna como à él mismo, del capotillo la gala.

El capotillo.
De su gallardia espero dár señas con la accion mia, si imito la bizarría, con que se pone el sombrero: Sombrero. en nada, por verdadero racional bizarro mapa, de su retrato se escapa cosa alguna para asombro, pues como Francisco, al hombro llevo terciada la capa.

Este basilisco ardiente, este besubio de plomo montado, y dispuesto tomo, por imitarle valiente:

no es cobardia, que intente tenerle asi; ni accion loca, pues si el pintarle me toca tan al vivo, aqui prevengo, que mal lo haré, si no tengo, que respirar por la boca.

Y pues tal acierto llevan los adornos, que le copio, aqui està presente el proprio brio de Francisco Estevan: ningunas dudas se atrevan á mi retrato, y razones, pues talle, brio, y acciones, armas, trage, hablar, y hacer, son, han sido, y han de ser castigo de valadrones.

Y porque á la industria mia el velo, y disfráz se rompa, yo soy el mismo Francisco, asombro de España toda: no me espantan comisiones, ni los pregones me asombran, pues si los hombres me temen, las armas no me zozobran.

Corr. Pues cómo asi en mi presencia te atreves, y me provocas?

Estev. Nadie del puesto se mueva, ò será la sala Troya: yá en Granada mis procesos se rompieron, y orgullosa mi bizarría ha sabido, que dos mil pesos apronta Useñoría á qualquiera que me mate, prenda, ò coja: yo por la cantidad vengo: esta he de llevarme agora, y sea con brevedad, sia andar con ceremonias, porque he venido de prisa, y es mi paciencia muy poca.

Corr. Mira, Estevan: *Estev.* Yo, señor, nada miro aqui. *Alc.* Accion loca!

Corr. Aqueso no es respetar de la Justicia el!: *Estev.* Mis obras del respeto, y cortesia son hijas vanaglotiosas: cantidad solo pido,

Y así la razon me sobra.
 Corr. En ese bolsillo está:
 si con violencia le tomas,
 no pudiendo resistirlo,
 no se vulnera mi honra,
 porque yo nunca: *Estev.* Señor,
 ved, que no las veces todas
 debe explayar la Justicia
 la jurisdiccion que logras:
 yá la cantidad es mia;
 pero para que traydorás
 cobardes lenguas no infamen
 mi valor, y fama heroica,
 ni digan, que el interés
 á esta hazaña me provoca,
 aquí otra vez el dinero
 restituyo, porque ayrosa
 mi bizarría; en villanas
 civilidades no corta;
 solo he querido con esto,
 por si acaso alguno ignora
 el brío, el valor, el garbo,
 que me anima, y que me informa,
 que quede de él advertido
 con esta accion, y con otras.
 Vueseñoría el dinero
 buelva á tomar: ¿pues qué importa
 llevarmele, si mañana
 bolverá en la misma forma?
 Corr. Francisco! Estevan, tu arresto
 tanto me admira, y soborna,
 que si antes, para ofenderte,
 los puse en tabla, yá ahora,
 para que de ellos te sirvas,
 los dexo en tu mano propia:
 obligado de ti quedo,
 y en mi aficion generosa
 tendrás un seguro amigo.
 Vueseñoría me honra
 como quién es: pues yá
 la confusa negra sombra
 indica, que está la noche
 en la mitad de sus horas,
 si Usía me dá licencia,
 me iré á Lucena, y disponga
 de mi lealtad lo que pida,
 que con voluntad muy pronta
 Francisco Estevan de Castro

servirle gustoso otorga. *vss.*

Alc. ¿A quién hombre tan bizarro,
 y tan valiente no asombra?

Corr. Vive Dios, que me ha dexado
 la imaginacion absorta,
 y he de darle quanto amparo
 pueda, que hazañas heroicas,
 mas que irritan, se grangean,
 y mas obligan, que enojan.

Alc. Sugeto es digno del bronco.

Corr. Y aun de mas feliz memoria,
 porque si obliga esta hazaña,
 á quien el aplauso nombra
 Corregidor de Antequera,
 todas las demás le sobran.

JORNADA TERCERA.

*Salen Doña Josefa, Calimaco, Romero, y
 Francisco Estevan.*

Josef. ¿De dónde tan ayrado,
 colérico, sañudo, y enojado,
 José, esposo, vienes?
 de qué disgusto los enfados tienes?
 ¿Tu el habla quebrantada
 ¿sin alhago el mirar? ¿qué tienes?

Est. Nada:
 qué disgusto, qué enojo, qué violencia
 puedo tener, esposa, en tu presencia,
 si antidoto amcroso á mis fatigas
 eres tu para mí?

Josef. ¿Qué mal me obligas
 con querer tu pesar disimularme!
 Mal haces en negarme
 qualquiera pena tuya, pues ayrada,
 con el trabuco, mi puñal, y espada,
 Velona varonil en tu defensa
 te dexaré vengado de tu ofensa,
 quando tu fuerza rara
 otro imposible el triunfo no logrará.

Estev. No digo que no siento
 ni aun señas de disgusto? antes contento,
 sin que en mi nada mas, que gusto asista,
 vengo, esposa, al alhago de tu vista.

Calim. ¿Para qué son recatos,
 si viene á ser la nada entre dos platos?
 Así abaxo, sin voces, ni pesares,
 ha tenido unos daires, y tomáres:

con Carlos de los Reyes, y ha quedado todo el cuento muy quieto, y sosegado, porque ha sido el respeto medianero y del señor Juan Romero, que si no, ido se hubiera con presteza con las manos, sin duda, en la cabeza.

Est. Bien puede à mi compadre (por, mas que no le quadre) agradecer, que en ello interviniere, porque de la quimera no salieran de Carlos las porñas, sin tener que curar por muchos dias.

Rom. Yo agradezco, Francisco, lo que hiciste, que al instante mismo que me viste, suspendiendo tu fiera te debí la fineza

de que cortés, depuéstos el rigor fiero, à la bayna entregases el acero, cuya atencion gallarda me ha dexado mas, que nunca, obligado; si bien vuestro disgusto le sentia,

porque le motivò una niñería, y los hombres de acciones tan famosas ríen: solo por cosas, que si el tiempo las cuenta, y la memoria, sirvan de aplauso, de esplendor, y gloria.

Josef. ¿Y por qué fue, decidme, ese disgusto?

Est. Por nada fue, Josefa.

Josef. No, no es justo que callarlo procure, quando inferes lo curiosas que somos las mugeres; ha sido alguna dama, señor mio, quien obligó vuestro bizarro brio à la verdad (quien lo duda?) eso sería.

Est. Josefa, si el motivo:

Josef. ¿Ay tal porña! todas las travesuras del marido!

Calim. No fue mas la contienda, que està en una tienda (tanto el bizarro espíritu le llama) ferianole unos diges à una dama, y à fee señora, tu atencion me crea, que era la moza un poquito fea; quando entró à poner leyes muy sobervio el tal Carlos de los Reyes, y a culpar de tu esposo la osidia,

diciendo: Aquesta dama es cosa mia,

y quien intente; con toda la parola, echar mano al trabuco, ò tercerola; pero tu esposo, que sufrir no sabe le hubiera dado un cabe, si, como he dicho, Juan Romero osado no hubiera allí con su valor meditado. Aqueste el caso ha sido así al pie de la letra sucedido:

yá yo lo he dicho; mi temor conoces, à vér como me libras de las cozes.

Josef. Calla, necio, qué dices que mi esposo no sabe tan rendido; y generoso servir à las deydades, y hermosuras: él avia de hacer esas locuras?

Est. Sabe Dios que es un loco, y que ha más.

Josef. Pues digo yo que no? si bien, marido, lo mesmo que tu dices desempeño, pues si es loco lo aprende de su dueño.

Rom. Basten yá aquesos ceños rigorosos que los hombres garbosos,

por servir à una dama con ternera, no olvidan de su dueño la fineza;

y yo sé; que Francisco no reposa miétras no está en los brazos de su esposa; No es verdad lo que digo?

Josef. Miren el disimulo del amigo:

¿qué abono tan felice! id con Dios, Juan Romero; qué bien dice quien dice, que de amor en la campaña,

à la muger con la verdad se engaña!

Est. Si eres tu el Astro por quien solo vivo.

Josef. Llega à mis brazos yá.

Est. Yo los recibo, pues en amantes cariñosos lazos hallo toda mi dicha entre tus brazos.

Rom. Compadre amigo, yó me voy, que tengo precisa ocupacion; pero píevengoy que este disgusto, que escusé galante,

no es bien pase adelante, porque será conmigo tener mas, que un amigo, un enemigo,

qualquiera que se olvide de lo que à entrambos mi respeto pide:

¿me dás palabra de olvidarlo todo?

Est. Si te la doy, Romero. Dame las manos.

Rom. De ese modo quedar contento espero; à Dios, Doña Josefa.

Los dos. A Dios, Romero *vase.*

Estev. Vive Dios, que de mi amigo el respeto solamente puede para la venganza los enojos suspenderme; pero basta intervenir su atencion, para que quede indultado de mis iras el tal Carlos de los Reyes.

Josfa. Y eso, Francisco, te ruego, si darme algun gusto quieres.

Estev. Si es tuya la accion, señora, mal mi espíritu valiente puede emprender lo que activo tu imperio no permitiere.

Calim. Ay, ay, dos tapadas damas entrando acá acá vienen.

Est. ¿Tapadas en casa? *Josfa.* Sí.

Estev. ¿Quién serán estas mugeres?

Josfa. Qué sé yo; lo que aseguro es, que no vendrán à verme.

Estev. ¿Pues à quien?

Josfa. A quien con ellas se porta tan noblemente como usted, señor Francisco: vea usted lo que le quieren

Estev. ¿Qué es lo que mandais, señora?
Sale Margarita tapada.

Marg. Una precision urgente pide à vuestra bizarría atencion, si la merece.

Josfa. Bien podeis hablar seguras de que yo groseramente vuestra pretension estorve; pues:: *Est.* Vive Dios, que presente has de estar, Doña Josefa, à todo quanto dixerén.

Josfa. Dexame. *Est.* No te has de ir, porque satisfecha quedes.

Marg. Esta es sin duda su esposa, *ap.* fuerza es que mude de especie mi intencion; porque no es bien, que de mi, acaso sospeche lo que puede mi designio servirle de inconveniente. *Descubrese.* Aunque de las tyranías impelida de la suerte me veis, señora, este dia,

de vuestro esposo valirme, no atribuyais à motivo de assunto menos decente la ocasion, que à vuestra casa llegar así me compie, y así en sucintas razones escuchadme atentamente,

Estev. Margarita así en mi casa! *ap.* dudoso el caso me tiene.

Marg. Por violencias de un destino, que desde el circo celestre và inspirando en mis progresos mil tragedias diferentes, viví en la feliz Granada muchos mal gastado meses; y una noche, quando ya las opacas lobregueces su media estacion formaban con denegridos relieves, entró en mi casa (qué susto!) un hombre por las paredes de un jardín hasta mi quarto: donde descuidadamente estaba de mis favores coronado amante huesped un Cavallero, quien luego que vió el contrario atreverse à accion tan determinada vibrando el acero fuerte, se puso en defensa; mas el otro, que osado viene con pretension, à un trabuco soltando el ligero muelle, pasó su desnudo pecho con dos balas tan ardientes, que no hubo mas dilatacion desde el rayo hasta su muerte, (y desde ella à un parasismo, carcel de mi pecho debil) que hacer el traydor amago, morir él, y yo caerme. Al ruido que el arcabuz hizo en mi corto retrete se puso en alto la calle, y antes que acudiese gente, pudo el agresor tyrano por donde se entró, bolverse. Las puertas echò en el suelo

la Justicia, recobreme,
 quando yá de los Ministros
 cercada infelizmente,
 mal vestida, y afrentada,
 les mandò el superior Gefe
 me llevasen à la casa
 del severo Presidente
 de Sala, mientras tomaban
 los testigos: le obedecen.
 Pero antes de vér la casa,
 con ademanes corteses
 dos generosos mancebos
 (que aunque el nombre sé, no puede
 mi voz nombrarlos, porque hay
 motivos que los suspenden)
 à los ayrados Ministros
 suplicaron, que me dexen;
 pero ellos, que al superior
 decreto solo obedecen,
 lo negaron, hasta que
 los dos valerosamente,
 à la furia de sus reveses,
 à la ira de sus golpes,
 con mi libertad lograron
 su triunfo gloriosamente.
 Dexaronme los Ministros,
 y el que de los dos mas fuerte,
 osado, y noble en mi amparo
 se mostró; me dixo: Vete,
 muger, yá has quedado libre,
 no puedo favorecerte
 mas, que con el corto alivio
 de este bolsillo; y en breve
 bolviendome las espaldas,
 me dexò confusa, y fuese.
 Pasar à Cordova quise,
 y puesta en camino, en breve
 à la indefensa calesa
 asaltaren de repente
 seis alevosos Ladrones,
 que osadamente crueles,
 dexaron sin vida al dueño,
 y à nosotros por mugeres,
 nos quitaron quantas joyas,
 dinero, y prendas la suerte
 nos diò, y como mal ganadas,
 nos quitò ambicion aleve.
 De estos sustos afligida,

confusa de estos baybenes,
 sabiendo que eres de heroycos
 genetosos procederes,
 de ti, valiente Francisco,
 vengo (; ay de mí!) à guarecerme,
 en tanto que compasiva
 mi dura tirana suerte,
 nueva ventura me añade,
 y à estado feliz me buelve.

Estev. Aunque las piedades mias
 el corto obsequio os ofrecen,
 que à vuestra afficcion mi casa
 dár liberalmente puede,
 con todo, reconociendo,
 que es accion justa, en que debe
 proceder Doña Josefa
 mi esposa, que está presente,
 à ella os remito, y no dudo,
 que con la atencion que suele,
 vuestras fatigas alivie,
 y vuestro quebranto temple.

Josef. Siendo eleccion de tu agrado,
 mal haria en no exponerme
 con las veras de mi afecto
 à servirla fina. *Marg.* Denme
 los Cielos con que tan grandes
 finezas os recompense.

Juan. Yo, como soy para poco,
 tan solo podré ofrecerme
 en andar por la cocina
 barriendo, y fregando à veces.

Josef. En mi afecto no tendreis
 (tanto una afficcion me mueve)
 mas, que discurtir asunto
 de rendimientos corteses.

Calim. Que haya venido esta Juana, *ap.*
 sin mas, ni mas, à meterme
 una cizaña de amor,
 que esta cholla me detemple
 al cabo de las quinientas!
 ¡Valgame seis misereres!
 no me faltaba yá mas
 para perder el calette.

Estev. Señora, una ocupacion
 me está obligando à que os dexé:
 con vuestra licencia, à Dios.

Marg. El os guarde.

Estev. Havrá quien piense, *Al paso.*
 que

que aquello de que me aparto
tras mi siguiendome viene.

Pero no sé qué cuidado
me affige alla interiormente,
que me presagia algun riesgo;
mas de qué sirve remerle,
si á mi valor no le rinde
todo el terror de la muerte? *vase.*

Josefa. Ya, pues, que no teneis mas
que mandar, venid alegres
donde os disponga el retiro. *vase.*

Marg. Siguiendo os voy obediente:
Quien creerá, que aya una estrella
tan enemiga, y rebelde,
que de mal en mal me arrastre,
y pena á pena me lleve! *vase.*

Calim. Digo, Juana, has de ser mia?

Juana. Eso dudas? *Calim.* Ciertamente?
jura, ó si no, no te creo.

Juana. Como quatro, y tres son siete.

Calim. Pues punto en boca, y al cueuto.

Juana. Chiton, y cazar la liebre.

Calim. Pues, Juaua, roca esos huesos.

Juana. Toca esos huesos, pobrete. *vase.*

*Salen Bocanegra, Benito Velasco, y otros
dos Valientes.*

Bocan. Ya, valiente Benito, llegó el día
en que funda la sed de mi venganza,
en tu valor, arresto, y osadia,
la deseada gloria que afianza:

Oy á ese objeto de la saña mia
vér sin aliento aguarda mi esperanza,
porque se aplaque con su muerte fiera
todo el récor, que en mi pasion impera.

Benit. De tu valor confiado,
y de tu arresto asistido,
no pongo duda en la suerte
de matarle. *Bocan.* Yo, Benito,
solo el disimulo encargo,
y el ardid. *Benit.* Con ese aspiró
á hallar el laurél glorioso,
que procuran mis designios.

Bocan. De mi imagina un Acates.

Los dos. Y de nosotros lo mismo.

Benit. Pues por esa calle abaxo
podemos los quatro unidos,
siempre con la prevencion,
vér si hallamos á Francisco,

y antes que la indignacion,
ponga la cautela el tiro.

Los 3. Bien dices. *Bocan.* Pero aguardad
porque si mil no distingo,
azia nosotros se acerca
con un vicio, que imagino,
que es su padre: en esta esquina
nos quedemos prevenidos.

Benit. Nadie se mueva, hasta que
me miteis en el conflicto.

*Toman la punta del tablado en corrillo,
y sale al paño Estevan, y su padre con
muleta, valona, y humilde
vestido.*

Padre. Hijo, esto es cierto, no hay duda,
ausentare, que he sabido,
que en Lucena oy han entrado.

cautelosos, y advertidos,
algunos contrarios tuyos
á matarte: esto te digo
movido de las instancias
de mi paternal cariño;
y así:- *Estev.* Qué importa, señor,
si todos mis enemigos
solo de mirarme tiemblan?

Quantos que lo han pretendido,
han saído de la empresa
castigados, y corridos?

Padre. Hijo, tu perdida vida,
y repetidos delitos
tienen á Dios enojado:
ya te ha dado mil avisos,
tu, sordo, no los aprecias,
y aunque es piadoso, y benigno,
tambien es Dios justiciero,
todo pende de su arbitrio:
teme, pues, que Dios se canse
de sufrirte, y tu castigo
venga por donde no pienses.

Estev. No te causes, padre mio,
porque salir de Lucena
fuera en mi valor delito;
y si está de Dios que muera,
en qualquier parte es lo mismo.

Padre. En fin, puesto que no puedo
reducirte á lo que pido,
y de Lucena no quieres
salirte, sin que el peligro

te acobarde, á Dios re queda,
que yo triste, y afligido,
de mi amargo sobresalto
voy à padecer los filos:

O vezc triste! en un padre,
qué gran cuidado es un hijo!

Estev. Como temerá este riesgo
quien mayores no ha temido?
vengan contrarios, qué importa?
seguro estoy yo conmigo,
pues mientras mi corazon
me anime; pero qué miro!
ó es que mis ojos se engañan,
por la novedad que han visto,
ó este es Benito Velasco,
el valiente de Campillos,
con Bocanegra, y dos mas;
yo liego á hablarles: Amigos?

Benit. Francisco amigo?

Estev. Qué es esto?
como en Lucena ese brio
sin darme cuenta? no sabes,
que tengo allí un rinconcillo
para mis amigos siempre?

Benit. Es escusado, Francisco
porque yo, y mis camaradas
en la posada asistimos,
y eso fuera molestarte:
yo lo agradezco, y lo estimo.

Estev. Y á qué ha sido la venida
á Lucena? *Benit.* Yo he venido
à acalorar un negocio
tocante al Real servicio,
y puede ser que despáche,
segun imagino, oy mismo.

Estev. Solo en esto mi amistad
no puede ser de alivio.

Benit. De qualquier suerte agradezco
tu atencion, que yo lucido
quedaré en mi pretension
con sólo lograr un tiro:
ya he visto al Corregidor,
y se ha mostrado muy mio.

Estev. De tu feliz desempeño
no dudo el logro cumplido,
por tu garvo. *Benit.* En tu amistad
yo siempre he estado bien visto

Estev. Y eso solo lo asegura

mi estimacion, y cariño.

Benit. Sabes qué reparo, Estevan?

Estev. Qué, amigo?

Benit. Que mas lucido
te pones de cada dia:
qué bien te asienta ese rico
coletto! por vida mia,
que tan prendado me miro
dél, que te diera el que llevo,
(y á fe que no es menos fino)
y quanto por él me pidas,
por poder hacerle mio.

Estev. Benito, quien te hace dueño
de sí, no estará remiso
en servirte con tan corto
agasajo, aquesto es fixo:
mira si de quanto llevo
en mi adorno,
hay alhaja que te guste
que todo está á tu servicio,
coletto, capote, y armas
te ofrezco, pues imagino,
que no ay alhaja en el mundo,
que valga mas que un amigo.
y ya las armas en mi
están de mas, vive Christo.

Benit. Tu, con solo el nombre asombros.

Estev. Si es lisonja, yo la estimo.

Bocan. Si tu entendieras su pecho, *ap.*
no anduvieras tan cumplido:
bien el lance se dispone. *A los dos.*

Benit. Pues, Estevan, ya te he dicho,
que es de mi gusto el coletto;
pero tan inadvertido
no soy, no le prevenga
equivalente: este mio
se ha de honrar en tu Persona,
si de ese tuyo soy digno.

Estev. Quando quieras se hará el trueque:
mita qué presto te sirvo,

Benit. En el patio, ó zaguan propio
de aquesta casa, Francisco,
podemos, si te parece,
cambiarlos. *Estev.* Bien has dicho:
Vive Dios, que el corazon *ap.*
sobre saltado à latidos,
me dá no sé qué pesados
enfadosos vaticinios

de que este con esta industria matarme intenta, y lo mismo su semblante manifiesta, pues demudado le miro: sea la cautela el toque de lo que me he presumido.

Benit. Parece, Estevan, que estás algo dudoso. *Estev.* No, amigo. *Benit.* Pues á qué aguardas? entremos. *Estev.* Tanto apretar? bien colijo:— *ap.*

Benit. No entras ya? *Estev.* Y llevar la mano junto al puñal? sus designios he penetrado, y así remediarlo determino.

Emboxase, y amartilla una pistola.
Benito, yo he imaginado, que no es competente sitio este para efectuar nuestro trueque, y ya averiguo, que el decir, que de coletos trocar quieres, fementido, es, traydor, para matarme, en tanto que me le quito.

Benit. Esos fueron mis intentos; y pues á tu muerte aspiro, si no lo logro de aquella, de esta forma lo consigo.

Echa mano á la charpa.

Estev. Pues no has de lograrlo, infame, que desta suerte consigo tu traycion. *Dispara, y cae áxia dentro.*

Benit. Valgame el Cielo! que me ha muerto.

Bocan. Muera, amigos.

Estevan con el trabuco.

Estev. Primero os hara pedazos, canalla, mi ardiente brio.

Disparan todos, y se retiran los tres.

Los 3. Huyamos. *Estev.* Para eso solo, cobardes haveis venido? *vanse.*

Salen su padre, Doña Josepha, Margarita, Juana, y Calimaco.

Josef. Qué estruendo es el que no lejos se escucha de algunos tiros?

Padre. Valgame Dios, si es mi Estevan, y estará en algun peligro!

Calim. Pues de quando acá hace falta

el otro en qualquiera ruido?

Josef. Si avra encontrado á los que quieren matarle atrevidos?

Padre. Duda grande! ansia terrible!

Josef. Qué aguardas, que no has salido á vér que alboroto es este?

Calim. Voy volando: San Cytilo!

Sale Estevan.

Estev. Donde vás? *Calim.* Voy á buscar quien me preste unos hocicos, que los míos me he deshecho del golpe que di contigo.

Estev. Dexa las chanzas, y ensilla el cavallo: he de decirlo segunda vez? *Calim.* Ay tal priesa! digo que voy. *vanse**

Josef. Qué has tenido, Francisco? *Padre.* Qué te ha pasado?

Estev. Así ha sido un cuentecillo con un amigo, que á darme ya muerte se avia venido con otros tres camarades.

Padre. Le has muerto?

Estev. No, padre mio: con dos balas, y sus postas le he pagado el beneficio: los otros dos me han dexado, que si no, llevan lo mismo.

Padre. Hijo, otra muerte?

Estev. Eso dudas?

Padre. Delito sobre delito?

Josef. Pues ha de dexar el otro que le maten? *Padre.* Tal no digo.

Josef. Pues ha hecho mil veces bien en matarle, y he sentido, que otro tanto no aya obrado con los otros mi marido.

Estev. O Amazona! vive Dios, que tu corazon embidio: solo siento, que estareis á Margarita del presente disgustillo sobresaltada: señora, no lo esteis, que ya mi brio, estas y otras pendenzuelas las lleva por estrivillo.

Marg. De vuestra casa el disgusto, que yo sienta no es preciso?

Josef. Yo de esas cosas de Estevan, ami.

30 El mas temido Andaluz, y guapo Francisco Estevan.

amiga mia, mé rio.

Padre. Y à mi me pasan el alma: ap.
sientolas, porque es mi hijo.

Salé Calimaco

Calim. Ya està el cavallo en la calle.

Estev. Pues llevalle hasta el Egido,
que ya voy. *Calim.* Pues note tardes,
que en esperar me amohino. *vase.*

Josefa. Y adonde vàs? *Estev.* A buscar
dos, ò tres de mis amigos,
que hemos de pasar al Puerto;
y así, á Dios.

Las dos. A Dios, Francisco.

Estev. Y aunque mé voy, en mi esposa

À Margarita

teneis seguro el alivio.

Marg. El Cielo con bien os buelva.

Estev. A Dios, señor. *Pad.* A Dios, hijo.

Estev. Valgame Dios y qué angustia

Al paño.

dentro del pecho resistò,
que hasta el aliento le formo
molestamente oprimido! *vase.*

Marg. El Cielo os dió por esposo
un valeroso prodigio.

Josefa. Su valor me aficionò,
que á no haver su esfuerzo vistò,
nunca le hubiera hecho dueño
felice de mi alvedrío.

Marg. Su cortesia, su garvo,
su atencion, porte, y estilo
le hacen amable con todos:
y pues fuera ya delito
en mi reconocimiento
callarlo, el que compasivo,
en Granada cierta noche
me librò de los Ministros,
fue tu esposo, y Juan Romero
quien acompañò su brio.

Padre. Más quisiera verle quieto,
que tan valiente, à mi hijo. *Llaman.*

Josefa. Parece que està llamando.

Padre. Y en demasia es el ruido.

Marg. Juana, mira, pues, quien llama.

Juana. Quien es?

Abre y sale Romero

Romer. Yo soy, que à Francisco

Estevan vengo buscando,

pero con fines distintos

que otras veces, pues ayrado,
colerico, y vengativo

vengo à mirarle, por falso,
vil, y desatento amigo,
ya que ha dado muerte à Carlos,
olvidando, que yo he sido
quien sus enojos, y due'ò
à la amistad reconvinò,

Josefa. Matar à mi esposo quieres?

Rom. Pues lo dudais? *Jos.* Es preciso,

porque es arresto, que tiene,

Juan Romero, su poquito

de dificultad. *Rom.* Por qué?

Josefa. Pues ignoras, que su altivo
valor, es, por invencible,
incontrastable, y temido?

Romer. Pues qué tiene mas, Estevan,
que yo? tambien me imagino
adornado de valor,

y es un proverbio admitido,

que el que es para amigo bueno,
es malo para enemigo:

Pero para qué me cansò?

à darle muerte he venido:

si me oye, ¿cómo no sale?

y si de casa ha salido,

yo le hallaré, y perder tiempo

mas en esto, es desvario.

Josefa. Ya la tardanza te culpo,

buscale, no estés omiso,

¿zia el Egido se fue,

qué aguardas? vé prevenido,

que si cara à cara el lance

has de executar, confio,

que has de bolver de su furia

afrentado, y con castigo.

Romer. O como presto has de vér

en lamentos, y suspiros

trocadas tus confianzas!

Josefa. No lo creas. *Rom.* Yo remito

à la execucion del brazo,

lo que en las voces publico.

Josefa. Ya tardas. *Rom.* Veráslo presto,

Josefa. Mucho emprendes.

Romer. Tengo bríos.

Josefa. Ay de ti, si hallas à Estevan!

Rom. Ay de él, si hallarle consigo! *vase.*

Padre.

Padre. Aguarda, espera. *Josefa.* Señor, ¿dónde vais? *Padre.* A que à mi hijo no ofenda. *Josefa.* Tened, señor, que rengo muy conocido el esfuerzo de mi esposo; demás, que no hago yo juicio que Romero se le atreva, que ese furor vengativo menguará solo con verle, y han de quedar mas amigos; y así, vamos, Margarita, à tu aposento, ò al mio, y proseguirás la historia de tu vida. *Marg.* Ya te sigo. *vanse*

Padre. Id vosotras, que à Romero he de seguir afligido: ò quien para tantas penas tuviera el sentir de un risco! *vase.*

Sale Francisco Estevan.

Estev. Con la prisa de marchar, me he dexado, inadvertido, la munición, y los frascos, y ha sido notable olvido en mí, que no conocí la floxedad del descuido, y así, llegarme por ellos es fuerza.

Sale al encuentro Romero.

Romer. Señor Francisco, buscándoos vengo. *Est.* Romero, ¿qué quieres? *Romer.* Solo deciros, que una bien fundada quexa tanto ha irritado mi brio, que por la satisfaccion de ella tan solo he venido: cómo olvidado de mí, villanamente atrevido, has muerto à un hombre, à quien hice objeto de mi cariño?

Como::: *Estev.* Romero, ¿qué dices? *Romer.* ¿Qué he de decir, fementido? si acabas de dár la muerte al mayor amigo mio?

Estev. Y à ti tambien, pues defiendes à un traidor.

Dispara una pistola sin piedra.

Romer. ¿Qué es lo que he oido! mal podrás darme la, infame,

si asi ru maldad castigo. *Tirale, y cae.*
Estev. Traidor, ¿qué has hecho?
Romer. Matarte.

Estev. ¡Valgame el Cielo Divino! Piedad, Señor, que me muero, pequé contra tí, Dios mio, pero en tu misericordfa espero. *Rom.* ¿Qué, aun estás vivo? ¿Pues cómo el aliento breve que te queda, no te quito? *Otro tiro.*

Sale su Padre.

Padre. Detente, traídor, aguarda: mas triste de mí, ¿qué miro! hijo, Francisco, (ay pesares!) ¿cómo, villano, à mi hijo me has muerto?

Romer. Apartad, solradme.
Padre. Justicia à los Cielos pido, contra este traídor; justicia. *Luchando.*

Romer. Vive Dios, que en desperdicios breves del ayre te buelva, caduco, si mas me irrito: Ea, dexame. *Padre.* Tirano, no te has de librar. *Romer.* Prolijo, cansado viejo, este acero *Saca el rejon.* sabrá hacer::: pero imagino, que darte muerte es afrenta para mi sobervio brio, y así, quitate del paso, caduco. *Le arroja, y vase.*

Padre. Dolor impío! tirana muerte, ¿á qué esperas? llegue tu sangriento filo: hijo del alma. *Dentro voces.* Acudamos, que aqui se oyerón los tiros.

Salen por distintas partes las mugeres, Calimaco, y el resto de la Compañia, en forma de Justicia, y Bocanegra.

Josefa. ¡Valgame el Cielo! ¿qué veo? Esposo, mi bien, Francisco, ¿quién fue el traidor, que la vida me ha quitado en tí, bien mio?

Calim. Quien me ha dexado sin amo, Dios le dé un gran tabardillo.

Bocan. Vive Dios, que yá hallò Estevan à su arrogancia castigo.

Justicia. Quien fue el agresor se sabe de este tragico homicidio?

Padr. Ese alevoso Romero, ese fue el traydor indigno, ese, que en salvo se ha puesto en el Templo de Domingo.

Justicia. Y de esta muerte se sabe qual fue la causa, y motivo?

Josefa. Haver el traydor Romero, erradamente entendido, que à quien mi esposo oy ha muerto ha sido Carlos su amigo, con los que mediado havia, siendo à quien mató Benito. Y por esto la venganza tomar con su muerte quisó; mas como ayrada no abraso la esfera con mis suspiros? Dexad que mi sentimiento le arranque del pecho impío el vil corazon. *Justicia.* Señora, teneos, que aqui es preciso, que como debe, y es fuerza, la Justicia haga su oficio: retirad ese cadaver

a la Carcel, donde ai vivo se le averigue la causa; y al muerto, de sus delitos se le expongan los procesos al juridico registro.

Josefa. ¿Qué esto escucho, y tengo vida? *vase.*

Padre. ¿Que estoy vivo, y esto miro!

Josefa. ¿O entre mis penas fallezca!

Padre. ¿O muera del dolor mio!

Bocan. ¿Vés, fiera, como la suerte à mi poder, te ha traído?

Marg. ¿Ay de mí triste! *Bocan.* No temas, yo te amparo, vén conmigo.

Marg. Juana, à correr de la suerte el inconstante camino.

Juana. Haz lo que quieras, que yo, con quien vengo vengo, digo.

Calim. Yo sin amo, y sin dinero, àcia vosotras me arrimo.

Bocan. Y pues esta es la tragedia del Andaluz mas temido,

Francisco Estevan de Castro::

Todos. A vuestros pies, quien la ha escrito, pide el perdon, si merece la fortuna de servirlos.

F I N.

Hallarsè esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Sanz, en la Plaza de la Calle de la Paz. Año de 1751.